



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/ES-10/17
28 de octubre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Décimo período extraordinario de sesiones
de emergencia
Tema 5 del programa

MEDIDAS ILEGALES ISRAELÍES EN LA JERUSALÉN ORIENTAL OCUPADA
Y EL RESTO DEL TERRITORIO PALESTINO OCUPADO

Carta de fecha 24 de octubre de 1997 dirigida al Presidente
de la Asamblea General por el Representante Permanente del
Yemen ante las Naciones Unidas

En mi calidad de Presidente del Grupo de Estados Árabes durante el mes de octubre de 1997, en nombre de los Estados miembros de la Liga de los Estados Árabes y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 13 de la resolución ES-10/3 de la Asamblea General, de 15 de julio de 1997, aprobada en la continuación del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia, pido que se reanude el décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General para examinar las "Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén oriental ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado", a la luz del informe presentado por el Secretario General con arreglo a la resolución ES-10/3 (A/ES-10/16-S/1997/798).

(Firmado) Abdalla SALEH AL-ASHTAL
Embajador
Representante Permanente de la República
del Yemen ante las Naciones Unidas
Presidente del Grupo de los Estados Árabes
